



## Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

---

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará en el Salón de de Plenos del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (Plaza Sancho García 1, 2ª planta), el próximo día 3 de abril de 2019 a las 19.30 horas, con los siguientes puntos del Orden del Día**

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión plenaria de 17 de diciembre de 2018. Expte 657/2018
- 2.- Sorteo de Mesas Electorales 28A. Expte 110/2019
- 3.- Aprobación de la Cuenta General 2017. Expte 631/2018
4. Creación del puesto de arquitecto superior. Expte 169/2019
5. Aprobación inicial Presupuesto 2019. Expte 171/2019.
- 6.- Dación de cuenta de resoluciones de Alcaldía
- 7.- Turno de ruegos y preguntas

De la presente convocatoria y del Orden del día, junto con el borrador del acta de 17 de diciembre de 2018, se dará debida notificación a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el tablón de edictos.

Lo firma el Sr. Alcalde, D. Javier Fernández Gil Varona, en fecha de firma electrónica. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE